



ACTA DE INSTALACIÓN Y TOMA DE PROTESTA AL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA PARA EL PUEBLO DEL ESTADO DE TABASCO (ITPET)

Acta: Toma de protesta al Grupo Interdisciplinario del ITPET

Fecha: 23 de enero de 2026.

Lugar: Villahermosa, Tabasco.

Inicio: 12:00 horas

Instalación: 12:05 horas

Clausura: 12:45 horas

Titular del ITPET: María Fernanda Arjona Gallegos

Responsable del Área Coordinadora de Archivos: Samuel de la Cruz May

En la ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, siendo las doce horas del veintitrés de enero de dos mil veintiséis, estando reunidos en la Sala de Juntas del Instituto de Transparencia para el Pueblo del Estado de Tabasco (ITPET), todos los integrantes del Grupo Interdisciplinario del Instituto de Transparencia para el Pueblo del Estado de Tabasco (ITPET), para efectos de declarar instalado y tomar protesta a los integrantes de dicho Grupo Interdisciplinario, los ciudadanos: María Fernanda Arjona Gallegos, Titular del Instituto de Transparencia para el Pueblo del Estado de Tabasco; Samuel de la Cruz May, Titular de la Unidad de Archivo, Trámite y Concentración; Sergio Alberto Canto Rodríguez, Director de Recursos de Revisión, Transparencia y Datos Personales; Vicente Reyes Magaña, Director de Administración y Finanzas; José del Carmen de la Cruz Hernández, Director de Políticas, Vinculación, Capacitación y Difusión; Perla Yanet Ulín Piñera, Subdirectora de Verificación de Obligaciones de Transparencia y Protección de Datos Personales, María Lisset Godínez Gómez, Subdirectora de Tecnologías de la Información; Carlos García Valencia, Subdirector de la Unidad de Apoyo Jurídico; Xanath Sheila Montalvo Zamudio, Titular de la Oficina de Coordinación y Enlace; Mariana Guadalupe Priego Cortes, Titular de la Unidad de Transparencia y Antonia Sánchez de la Cruz, Titular de Enlace del Órgano Interno de Control, todos del Instituto de Transparencia para



2026
año de
Margarita
Maza

Handwritten signatures in blue ink along the right margin of the document.



el Pueblo del Estado de Tabasco (ITPET), por lo que: -----

CONSIDERANDO -----

I. Que El 14 de junio de 2025, mediante Decreto 117, publicado en el Suplemento I, al Periódico Oficial del Estado, edición 8637, se expidió la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco, en la cual se establecen los principios objetivos y obligaciones que deberán regir en las actuaciones de los sujetos obligados y las autoridades garantes. -----

Con la nueva Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, se crea el Instituto de Transparencia para el Pueblo del Estado de Tabasco (ITPET), como un órgano desconcentrado de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, mismo que entró en operaciones el 16 de agosto de 2025. -----

En el Decreto, se establece que este órgano será la autoridad garante del Poder Ejecutivo del Estado y los Municipios en materia de transparencia y acceso a la información y el encargado de garantizar el ejercicio del derecho a la protección de datos personales en posesión de los sujetos obligados. -----

FUNDAMENTO LEGAL -----

II. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 apartado "A" fracción V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4 bis fracción V de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 50, 51 y 54 del Capítulo I del Título Tercero de la Ley General de Archivos; 6,7,8,9 y 48, 49 y 50 del Capítulo I del Título Tercero de la Ley de Archivos para el Estado de Tabasco. -----

DESARROLLO DEL ACTO -----

III. En uso de la palabra, la Titular del Instituto de Transparencia para el Pueblo del Estado de Tabasco (ITPET): María Fernanda Arjona Gallegos, con la finalidad de dar la bienvenida a los presentes a quienes se convocó para integrar el Grupo Interdisciplinario del ITPET, se pronuncia al respecto en este acto y procede a reconocer la personalidad de cada uno de los



2026
año de
Margarita Maza

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



integrantes de dicho Grupo Interdisciplinario. De la misma manera, en uso de la voz el Responsable del Área Coordinadora de Archivos del Instituto de Transparencia para el Pueblo del Estado de Tabasco (ITPET) Samuel de la Cruz May, con fundamento en lo establecido por los artículos 11 fracción V de la Ley de Archivos para el Estado de Tabasco; 14 fracciones I y II del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia para el Pueblo del Estado de Tabasco (ITPET), llevó a cabo el desarrollo del acto protocolario conforme al siguiente orden del día: -----

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y verificación de Quorum legal
- II. Declaración de instalación de la Sesión.
- III. Lectura y aprobación del Orden del Día.
- IV. Declaración de Instalación del Grupo Interdisciplinario.
- V. Toma de protesta de los integrantes del Grupo Interdisciplinario del Instituto de Transparencia para el Pueblo del Estado de Tabasco (ITPET).
- VI. Clausura del acto.

I. EN RELACIÓN AL PUNTO PRIMERO.

La Titular del Instituto de Transparencia para el Pueblo del Estado de Tabasco (ITPET), María Fernanda Arjona Gallegos, instruyó al responsable del Área Coordinadora de Archivos del Instituto de Transparencia para el Pueblo del Estado de Tabasco (ITPET), para efectos de realizar el pase de lista de asistencia, el cual una vez realizado por el responsable del Área Coordinadora de Archivos del ITPET, Samuel de la Cruz May, procede a informar a la Titular del Instituto María Fernanda Arjona Gallegos, que existe quorum legal para llevar a cabo la presente sesión, comprobándose que se encuentran todos presentes. -----

II. DECLARATORIA DE INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

Cumplido lo anterior, se informó que se encuentran presentes los integrantes del Grupo Interdisciplinario del Instituto de Transparencia para el Pueblo del Estado de Tabasco (ITPET). Por ello, la Titular del



Handwritten signatures and initials in blue ink along the right margin of the document.



Instituto declaró formalmente instalada la sesión. -----

III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En uso de la voz, el responsable del Área Coordinadora de Archivos del ITPET, solicitó a los presentes levantar la mano en caso de aprobación al orden del día, mismo que se le dio lectura y quedó aprobado por unanimidad en todos sus términos. Por ello, se procede al desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

IV. INSTALACIÓN DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO

Transcurrido los puntos anteriores, el responsable del Área Coordinadora de Archivos del ITPET, procedió a declarar formalmente instalada la sesión en la que se da a conocer a las personas que integrará el Grupo Interdisciplinario del ITPET de conformidad con el artículo 48 de la Ley de Archivos para el Estado de Tabasco, quedando estructurado de la siguiente manera:

GRUPO INTERDISCIPLINARIO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA PARA EL PUEBLO DEL ESTADO DE TABASCO (ITPET)	NOMBRES
Titular del Instituto de Transparencia para el Pueblo del Estado de Tabasco.	María Fernanda Arjona Gallegos
Titular de la Unidad de Archivo, Trámite y Concentración.	Samuel de la Cruz May
Director de Recursos de Revisión, Transparencia y Datos Personales.	Sergio Alberto Canto Rodríguez
Director de Administración y Finanzas	Vicente Reyes Magaña
Director de Políticas, Vinculación, Capacitación y Difusión.	José del Carmen de la Cruz Hernández

X
f
A
d
R
m
al
j
Q
/





Subdirectora de Verificación de Obligaciones de Transparencia y Protección de Datos Personales.	Perla Yanet Ulín Piñera
Subdirectora de Tecnologías de la Información.	María Lisset Godínez Gómez
Subdirector de la Unidad de Apoyo Jurídico.	Carlos García Valencia
Titular de la Oficina de Coordinación y Enlace.	Xanath Sheila Montalvo Zamudio
Titular de la Unidad de Transparencia	Mariana Guadalupe Priego Cortes
Titular de Enlace del Órgano Interno de Control.	Antonia Sánchez de la Cruz

V. TOMA DE PROTESTA

El Responsable del Área Coordinadora de Archivos del ITPET, reconoce que se tiene acreditada las personalidades de cada uno de los integrantes del Grupo Interdisciplinario del Instituto de Transparencia para el Pueblo del Estado de Tabasco (ITPET). Por tal razón, se pronuncia al respecto y los cuestiona de la siguiente manera: ¿Protestan respetar y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Tabasco, las leyes de que de una y otra emanen, así como los tratados internacionales en general y en materia de derechos humanos de los que el Estado Mexicano sea parte y cumplir leal y patrióticamente con los deberes del cargo de interés del Grupo Interdisciplinario del Instituto de Transparencia para el Pueblo del Estado de Tabasco (ITPET), que en este acto se le ha conferido? Habiendo contestado en su totalidad todos los integrantes: "Si Protesto". Nuevamente en uso de la voz el Responsable del Área Coordinadora de Archivos del ITPET contesta "Si no lo hicieren así, que la Nación y el Estado se lo demanden".

Continuando con el uso de la palabra el referido Responsable del Área Coordinadora de Archivos, insta a los integrantes del Grupo Interdisciplinario del Instituto de Transparencia para el Pueblo del Estado



Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page.



de Tabasco (ITPET), a trabajar de manera conjunta, en términos de lo dispuesto por la normatividad de la materia. Aunado a lo anterior, una vez que se encuentren listas las disposiciones que emita la autoridad competente (consejo local), se deberán hacer acciones necesarias para ajustar los plazos de revisión y actualización de los sistemas que establezcan los Lineamientos para la organización, conservación y custodia de los Archivos del Instituto de Transparencia para el Pueblo del Estado de Tabasco (ITPET), que en su momento se emitan.-----

VI. EN DESAHOGO A ESTE PUNTO QUINTO

En uso de la voz Samuel de la Cruz May, Responsable del Área Coordinadora de Archivos del ITPET, manifiesta que, es relativo a la Clausura del presente acto, toda vez que han quedado desahogados todos los puntos del orden del día de este evento de instalación y toma de protesta del Grupo Interdisciplinario del Instituto de Transparencia para el Pueblo del Estado de Tabasco (ITPET), siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos del día veintiuno de enero de dos mil veintiséis, firman al calce y al margen para la debida constancia legal los servidores públicos que en este acto intervinieron y quisieron hacerlo. -----

----- CONSTE. -----

María Fernanda Arjona Gallegos
Titular del Instituto de
Transparencia para el Pueblo del
Estado de Tabasco (ITPET)

Samuel de la Cruz May
Responsable del Área
Coordinadora de Archivos del
ITPET



2026
año de
**Margarita
Maza**

X
d
m
al
X
X
X



INTEGRANTES DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DEL INSTITUTO DE
TRANSPARENCIA PARA EL PUEBLO DEL ESTADO DE TABASCO (ITPET)

NOMBRES	FIRMAS
Sergio Alberto Canto Rodríguez	
Vicente Reyes Magaña	
José del Carmen de la Cruz Hernández.	
Perla Yanet Ulín Piñera	
María Lisset Godínez Gómez	
Carlos García Valencia	
Xanath Sheila Montalvo Zamudio	
Mariana Guadalupe Priego Cortes	
Antonia Sánchez de la Cruz	

J
m

NOTA: Las presentes firmas corresponden al Acta de la Instalación y toma de protesta a los integrantes del Grupo Interdisciplinario del Instituto de Transparencia para el pueblo del Estado de Tabasco (ITPET), de fecha 23 de enero de 2026, compuesta por siete (7) hojas útiles.

